

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Martes 4 de Septiembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.245

El problema marroquí

El gobierno de Marruecos ha enviado a las Potencias europeas una circular protestando contra la política de expansion que realiza Francia en el Tuat y pidiendo una intervencion diplomática para reprimir las pretensiones de la República francesa; y se asegura que el Sultán se dispone a marchar contra los franceses, al frente de un ejército de 30.000 hombres y que los preparativos hechos en el arsenal de Tolon y la orden dada al almirante Fournier de concentrar su escuadra en dicho puerto, obedecen al propósito del Gabinete de Paris de emprender una accion enérgica en Marruecos si Abdul Azis persiste en la actitud en que se ha colocado.

Sea cual fuere el juicio que a los pensadores de la política sugieran tales noticias, no cabe negar que éstas merecen preferente atención de cuantos, observando el lento pero tenaz y constante empeño con que Francia, a pretexto de una mera rectificación de fronteras, va penetrando en el interior de Africa, advierten los peligros que entrañaría la realizacion de los ideales que respecto a Marruecos y al Mediterráneo acaricia hace muchos años el Gabinete de Paris.

Hubo un tiempo en que el problema de Marruecos era un problema esencialmente español, después hubimos de compartir la influencia con Francia y con Inglaterra; y ahora éstas tienen que contar con Italia, con Alemania y con Rusia.

Siendo, pues, el problema marroquí esencialmente europeo, y resultando, por esto, mas difícil su solucion, su planteamiento en el terreno de los hechos, puede surgir el día menos pensado por cualquier incidente imprevisto; pero no parece lógico que lo sea con deliberado propósito, de un modo inmediato, por ninguna de las Potencias directamente interesadas.

Francia, seguramente, en tanto que dure la Exposicion no ha de hacer nada decisivo que pueda comprometer la paz, no obstante favorecerla ahora las circunstancias exteriores en que se encuentra su enemiga la Gran Bretaña.

Inglaterra, amenazada en China por Rusia y envuelta todavia en la lucha del Transvaal, temerosa quizás de complicaciones en la India y no muy tranquila en Egipto, no puede desear aumentar sus dificultades, y tranquila, después de la solucion dada al incidente Fachoda, respecto al enlace, ya imposible, entre el Africa occidental francesa y los dominios de esta Nacion en la Etiopía, no ha de provocar, por ahora al menos, una aventura cuyo desenlace, previsto acaso, no la seduzca.

Sin embargo, no podemos dejar de seguir con vivísimo anhelo las fases que va presentando una cuestion que ha sido, es y será para España de interés capital.

Estadística del trabajo

El ministro de la Gobernacion ha enviado a la firma de la Reina el decreto sobre la formacion de la estadística del trabajo, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.º Se procederá a formar la estadística del trabajo en España.

Art. 2.º Este servicio queda encomendado a la seccion de reformas sociales del ministerio de la Gobernacion.

Art. 3.º Por ahora dicha estadística se limitará a la industria fabril, sin perjuicio de extenderla a la industria agricola cuando se considere oportuno.

Art. 4.º Para la formacion de la estadística se emplearán todos los medios adoptados por la ciencia, así en cuanto a la investigacion de los hechos como a su expresion numérica y gráfica, y se utilizarán además los servicios de los particulares, Sociedades y Corporaciones no oficiales, que quieran cooperar a la realizacion de estos trabajos.

Art. 5.º La estadística tendrá por objeto los extremos siguientes:

a) Poblacion obrera; clasificacion por el sexo, la edad y el oficio, emigracion e inmigracion corrientes en la poblacion de region, de los campos y las ciudades.

b) Condicion económica de la clase obrera; alimentos, vestidos y habitacion.

c) Remuneracion del obrero; salario de varones, mujeres y niños en cada industria, duracion de la jornada, falta de trabajo, trabajo a destajo, participacion en los beneficios.

d) Huelgas; sus causas, duracion y resultados.

e) Reclamaciones de patronos y obreros ante los Tribunales ordinarios y ante los Jurados mixtos.

f) Salubridad e higiene de los talleres, accidentes del trabajo, indemnizaciones abonadas por los patronos a los obreros.

g) Condicion moral de la clase obrera, cultura intelectual, artistica, moral y religiosa; instruccion primaria, Escuelas de Artes y Oficios, enseñanza profesional.

h) Instituciones de prevision, crédito y seguro; Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, casas de préstamo, Sociedades de socorros mutuos, Cajas de retiro, Compañias de seguro.

i) Asociacion, gremios, Sociedades cooperativas de consumo, de reproduccion y de crédito; Sociedades de recreo.

j) Industrias explotadas por el Estado; trabajo en las prisiones y obras públicas.

k) Impuestos, contribuciones de Consumo y de Aduanas.

l) Beneficencia particular, municipal, provincial y del Estado.

Art. 6.º La seccion de reformas sociales, por conducto del ministerio de la Gobernacion, recabará de las autoridades los datos que sean necesarios para la formacion de la estadística, pro-

curando tambien recoger y recopilar los antecedentes estadísticos que se hayan publicado por otros Centros y que puedan ser de utilidad para el trabajo.

Art. 7.º Siempre que se estimen necesarios, se formarán los cuestionarios y modelos de las hojas estadísticas que hayan de contestar, llenar y remitir al ministerio de la Gobernacion las autoridades locales y provinciales.

Art. 8.º El ministerio de la Gobernacion publicará anualmente la estadística del trabajo en España.

Art. 9.º A medida que la práctica y las necesidades lo exijan, se dictarán las disposiciones complementarias de este decreto.

NOTICIAS

Según la estadística publicada, las importaciones en julio último ascendieron a 60.772.189 pesetas, cantidad que representa una baja de 8.637.519, con relacion a igual mes del año anterior. Afecta a todos los grupos; pero en menores cantidades, a las primeras materias, 752.000 pesetas, y a los artículos fabricados, 820.000, siendo la baja mas importante la de subsistencias alimenticias, 9.732.000.

Examinada la importacion por conceptos, aparece que las principales bajas recaen en algodón en rama, cinco millones; duelas, trigo, seis millones; café y cacao, un millón. Hay en cambio, aumento en la entrada de carbones minerales, madera ordinaria, ganados, instrumentos, máquinas y tabaco. Acaso la menor entrada de cacao y café mereciera estudio especial. En los siete meses transcurridos, la importacion alcanza la cifra de 494 millones, con baja de 82 millones sobre el mismo período de tiempo del año anterior. Pero si se tiene en cuenta que corresponden 32 millones a la importacion de oro y 29 a la de plata, resulta que el descenso en la importacion de productos ordinarios es solo de 21 millones, correspondiendo 13 a primeras materias y 30 a sustancias alimenticias, mientras se observa aumento de 33 millones en los artículos fabricados.

La menor entrada de trigo representa 10 millones de pesetas y la de algodón en rama 20 millones.

La exportacion en julio ascendió a 53.365.627 pesetas, resultando una baja de 7.432.934, comparada con igual mes del año pasado. Esta baja afecta a las primeras materias en 3 millones y tercio, y a las sustancias alimenticias en 6 millones, mientras ha descendido en 2 millones en los artículos fabricados.

Al revisar el comercio por conceptos aparece que las principales bajas en la exportacion corresponden a la galena argentífera, mineral de cobre y de hierro, lana sueta, tejidos estampados y de punto, arroz y vino, por 5 millones.

En cambio, ofrece aumento la salida de plomo argentífero, plomo pobre,

plata en pasta, corcho en tapones, ganado mular, calzado, aceite de oliva y conservas alimenticias.

En los siete meses primeros de este año la exportacion representa un valor de 411 millones de pesetas, con baja de 11 millones sobre el mismo período del año anterior. En las primeras materias la baja es de 24 millones, mientras que en los artículos fabricados hay aumento de 11 millones, no habiendo tenido alteracion importante la de sustancias alimenticias. Los tejidos de algodón presentan baja de cuatro millones; los de lana, tres millones; el vino comun, ocho millones, y el de Jerez, millon y medio. Hay, en cambio, aumento en la exportacion de aceites por 16 millones, del ganado mular, del calzado y de algunos otros artículos.

En el mes de julio la balanza comercial arroja un saldo en contra nuestra de siete millones y medio, próximamente, si bien en el propio mes del año anterior ascendió a nueve millones. En los siete meses transcurridos el saldo contrario se eleva a 83 millones; pero en el mismo período del año pasado fué de 154 millones en total, si bien correspondian 29 millones a devolucion de plata.

Circula el rumor en Shanghai, de que los ingleses han efectuado un movimiento importante en el valle de Yang-Tsai.

Los cónsules no aprueban el proyecto de iluminar las casas en celebracion de la entrada de las tropas aliadas en Pekin, y han participado a la municipalidad que no tomarian parte en dichas iluminaciones.

La mayoría de los cónsules opinan que no es prudente inspirar inquietudes en el ánimo de los chinos, aunque no se teman perturbaciones por su parte.

El desembarco de tropas japonesas en Ampoy, ha causado impresion entre los chinos.

Se considera como muy grave este hecho en los círculos consulares.

El consul de Inglaterra, asegura que ha recibido una excitacion del virrey de Fuh-kion para que intervenga.

Un largo telegrama de Pekin a la Agencia Reuter, fecha 15 de Agosto, pinta el estado lamentable en que ha quedado la capital china.

La calle de las legalaciones esta desconocida. De la legacion francesa, que era uno de los mas bellos edificios de la ciudad, no restan en pie mas que trozos de paredes. La tapia que rodea dicha legacion, fué minada y volada con dinamita.

Gran número de casas han sido asimismo incendiadas; escomeros de todas clases obstruyen las calles, cruzadas de barricadas, y todos los edificios extranjeros que no han sido incendiados, han sido demolidos.

Todas las potencias han respondido ya a la nota de los Estados Unidos, del

24 de Agosto, relativa á las medidas que habrá de tomarse con respecto al porvenir de la China.

Todas las contestaciones dicen que, aun que no hay motivo alguno para alterar la actitud adoptada hasta el día; sin embargo, las potencias no están en estado de definir la línea de conducta que puedan seguir con respecto á China, hasta que hayan recibido los partes circunstanciados de sus generales y representantes diplomáticos. En tanto, se mantendrá el *statu quo*.

El comandante de «María Teresa» telegrafía que las tropas rusas y las japonesas han salido de Pekin.

El «Standard» y el «Daily Telegraph» publican un despacho de Shanghai, del 27 en que se da cuenta de estar plenamente probado que Yung Lu es el principal instigador de los desórdenes de Pekin y de Tien-Tsin, y el que ha persuadido al príncipe Tuan, á Kon-Yi, á Li-Pen Hang y á la emperatriz viuda, para que adoptasen una actitud extrema. Después, cuando consiguió su objeto, se ha mantenido separado de todo, esperando los acontecimientos.

Una relación de origen consular dice que toda la población española de la gran Antilla, ha rechazado en masa aceptar la naturalización americana.

No menos de 66.831 residentes, se han hecho inscribir en los registros de los consulados españoles.

Las mujeres é hijos de éstos componen una población de 12.228 almas, de modo que actualmente hay en Cuba 83.000 españoles, con residencia fija en la Gran Antilla.

Se ha acordado en el Congreso de bibliotecarios, que en adelante se reunirán cada cinco años en Congreso internacional.

Dos generosos donantes que desean guardar el incógnito, han instituido un premio de 100 francos, otro de 500 y un premio único de 1.000 francos, destinados á premiar las mejores memorias que se presenten sobre los «Insectos que atacan á los libros y el mejor medio de destrucción de estos animales.»

Los concurrentes deben dirigirse á M. Henry Martin, secretario general del Congreso en la Biblioteca del Arsenal.

El congreso de la Federación de impresores de libros, que consta de 124 delegados, ha empezado sus sesiones en el hotel de las Sociedades sabias.

Aunque manifestándose opuesto al trabajo de la mujer en la industria, ha emitido el voto favorable á la mujer, en el sentido de que debe percibir igual salario que el hombre en un trabajo igual al que éste ejecute.

El Congreso ha tratado después la cuestión de la máquina de componer y ha adoptado una tarifa para la composición mecánica.

El Congreso del Descanso dominical, celebrará sus sesiones el 9, 10, 11 y 12 de Octubre, bajo la presidencia del senador M. Berenguer.

Se confirma en el ministerio del Interior italiano la prisión de un individuo, en la estación de Massa Cazzana, quien ha confesado que se dirigía á Roma con el objeto de asesinar al rey Victor Manuel III.

Se ha negado en absoluto á identificar su persona, cuyo nombre se ignora, ó sobre el que se guarda el mas absoluto secreto.

Gacetilla

Temperatura en el día de hoy:

Máxima, 24'9°.

Mínima, 21'7°.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE MAHON

MATRÍCULA

Según prescriben las disposiciones vigentes, la matrícula para el próximo curso de 1900 á 1901 estará abierta en este Instituto durante los días del mes actual de nueve de la mañana á la una de la tarde y el día treinta hasta las doce de la noche.

La matrícula ha de efectuarse conforme al nuevo plan de estudios, establecido por Real decreto de 20 de Julio último, para los que ingresen en la 2.ª enseñanza y para los que hubieren aprobado el 1.º ó 2.º año ó alguna asignatura del plan anterior de 1899.

Los alumnos que aprobaron alguna asignatura antes del plan de 1898 continuarán sus estudios por el plan á que dicha asignatura pertenezca y los que estudien según el plan de 1895 se ajustarán en la matrícula á lo que en él se dispone.

La matrícula debe solicitarse mediante papeleta impresa que se entregará á los interesados en la portería del Instituto. Se hará por grupos de las asignaturas correspondientes á cada año del Bachillerato, equivaliendo cada grupo á tres asignaturas, exceptuándose las de Religión, Dibujo y Gimnasia cuyos derechos han de abonarse aparte.

Los alumnos que por cualquier causa se matriculen en alguna asignatura aislada satisfarán los derechos de una asignatura completa.

Por derechos de cada matrícula se abonarán ocho pesetas, por derechos de inscripción dos pesetas cincuenta céntimos, y tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean las asignaturas, mas otro timbre, para unirse á la solicitud.

Los mayores de catorce años han de presentar la cédula personal.

Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, necesitará el aspirante haber cumplido la edad de diez años y ser aprobado en el examen de ingreso, por lo que, al solicitar éste, presentará la partida de nacimiento.

Los exámenes de ingreso se verificarán en los días y horas que se anuncian en el tablon de edictos del Establecimiento.

Los alumnos que no se hubieren matriculado en el mes de Septiembre podrán hacerlo en el de Octubre abonando dobles derechos.

El día 1.º de Octubre caducan los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba el día anterior; por lo tanto los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado y los que hubiesen quedado suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Se publica por orden del Sr. Director para conocimiento de los interesados.—Mahon 3 de Septiembre de 1900.—El Secretario interino, J. Pons Alzina.

Por denuncia de la Guardia civil, la Delegación del Gobierno ha multado á cuatro conductores de carruajes, en tres pesetas cada uno, por infracción de la ley sobre carreteras.

Sobre las nueve y media de ayer noche regresaron á esta ciudad de su excursión al Santuario del Monte-Toro los congregantes de San Estanislao de Kostka, mereciendo conocerse los detalles de la excursión contenidos en los apuntes siguientes:

Al llegar al pueblo de Alayor, donde esperaba á los excursionistas numeroso público que les tributó entusiastas vítores, se les unieron los compañeros de la Congregación, residentes en aquella villa; y, desplegando sus respectivos estandartes, emprendieron el camino del Monte-Toro, en cuyo Santuario saludaron á la Virgen entonando varios cánticos. Inmediatamente se celebraron algunas misas rezadas, oídas con devoción y recogimiento por los excursionistas, que visitaron luego las dependencias del Santuario.

Terminado el almuerzo, se celebró la misa mayor, cantándose por la Sección de música de los Congregantes y bajo la dirección de su distinguido Profesor Sr. Bellísimo, la partitura del Maestro Boissier, con acompañamiento de armonium.

Los alumnos de San Estanislao recibieron lecciones teórico-prácticas sobre la flora y la fauna de Menorca y acerca de las teorías de las ciencias Geológica y Prehistórica; sirviéndose después suculenta comida en la que reinó el mayor orden y entusiasmo, confraternizando los alumnos de ambas residencias de Mahón y Alayor, y después de cantada una solemne *Salve* en acción de gracias á la Virgen de Monte-Toro, visitaron la villa de Mercadal, regresando luego al pueblo de Alayor, donde hicieron su entrada entonando hermoso himno, que renovaron al penetrar en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. Allí se dió instructiva conferencia, presidida por el Rdo. Sr. Economo, haciendo uso de la palabra los mas aventajados alumnos de ambas Congregaciones, terminando el acto con tierna y edificante plática pronunciada por el Director de la Congregación de San Estanislao en Alayor Reverendo Sr. Juaneda, vicario de la indicada iglesia parroquial, y rezada una *Salve* de despedida emprendieron su regreso á Mahón, siendo vioreados al pasar por la calle del Angel donde les aguardaban varios individuos de sus respectivas familias.

El resultado de la excursión religioso escolar que lujerísimamente acabamos de reseñar, ha sido edificante y de provechosos efectos, por lo que nos adherimos á los plácemes y felicitaciones que han recibido los Sres. Director y Profesores de la juvenil Congregación de San Estanislao de Kostka.

Además de los vapores que dijimos el jueves último deben llegar á este Lazareto, sabemos que mañana debe fondear en dichas aguas un vapor de nacionalidad Alemana procedente de Glascova.

Acordados ya definitivamente y aprobados los festejos que han de tener lugar en los días 7, 8 y 9 del actual en esta ciudad, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de Gracia, y redactado y aprobado el programa de los mismos, lo publicamos en el lugar correspondiente de este número.

Para ingresar en el manicomio de la capital de la provincia, en el vapor «Ciudad de Mahon» ha embarcado una infelizmente natural de Ferrerías.

Sabemos que el vapor «Comercio», de esta matrícula, ha sido fletado para transportar de Cete á Barcelona las masas corales de Clavé que en la actualidad se encuentran en la Exposición de París.

Dicho viaje se afectuará del 26 al 27 del presente mes.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica en la sección de la «Gaceta», una Real orden dando instrucciones para llevar á efecto lo mandado en el Real decreto de 21 de Julio último, sobre pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Las Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación á cuyo cargo está el Asilo Calabria, festejaron anteayer á su excelsa Madre titular la Virgen de la Consolación con Comunion general, que estuvo muy concurrida, y Misa mayor á las 9, en la que fué celebrante el Rdo. D. Gabriel Conforto, ocupando la Cátedra Sagrada D. Jaime Tutzó, Proo. Tanto en la Misa de Comunion como en la mayor corrió el canto á cargo de dichas Hermanas y asistidas.

El templo presentaba buen golpe de vista por su espléndida iluminación y variedad de plantas y verde follaje.

En el vapor «Ciudad de Mahon» esta tarde ha salido para Palma nuestro particular amigo el Catedrático D. Magín Verdagué Callis, acompañándole su distinguida hija.

En el propio buque marchan á la capital de la provincia los habilitados de artillería é infantería de los cuerpos de esta guarnición.

En la expendeduría de sellos establecida en la Estación telegráfica de esta ciudad, han empezado hoy á despacharse las nuevas hojas que, según la Ley del timbre, vienen á sustituir los actuales sellos para la expedición de telegramas, cuyo importe no exceda de 0'55 ó de 1'05 pesetas, respectivamente, según se dirijan por la provincia ó por el interior del Reino.

La equivalencia en las tasas que excedan de la tarifa, se satisfarán con timbres móviles, adheridos á dichas hojas.

Las que se inutilicen podrán cambiarse mediante el abono de cinco céntimos y la presentación de la hoja inutilizada.

El Sr. Alcalde pedáneo de la aldea de S. Clemente nos ha entregado una llave encontrada en dicha aldea la tarde del domingo último, encargándonos hiciéramos público el hallazgo para conocimiento de la persona que la haya perdido.

Nosotros la entregaremos al que nos dé las señas correspondientes.

Respecto de la noticia que dimos ayer relativa á la carrera que proyectan realizar dos andantes, recorriendo la nueva carretera de S. Luis á la Esplanada de esta ciudad en cinco minutos, debemos advertir que donde dice Juan Jover Pons, debe entenderse Jaime Jover Pelegri, y donde dice en cinco minutos, léase en 25 minutos.

En muchas provincias circulan monedas falsas de á dos pesetas, acuñación de 1885.

Están bastante bien imitadas y se distinguen por su poco peso.

Son de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata que las hace parecer de buen ley.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 389 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Se ha dispuesto que, estando expresamente comprendidos en el epígrafe 6.º de la tarifa tercera de la ley de 27 de Marzo último, los intereses de préstamo sin hipoteca, ya estén consignados en escritura pública, ó en documento privado, no puede considerarse exceptuados de tributar por la referida ley en la cuantía que se señala por los intereses vencidos en cada trimestre, y que excedan de la cuota gremial ó de tarifa que se satisfaga por contribución industrial, según dispone el artículo 19 del reglamento de 30 de Marzo próximo pasado, y que resulten hechos efectivos, según la declaración jurada que en cada trimestre deberá presentar el prestamista, cuya declaración deberá sujetarse á la comprobación investigadora en todos los casos en que á la Administración ofrezca duda su exactitud.

Leemos en un colega barcelonés: «Se nos dice que se ha establecido en París una sociedad que mediante determinada suma facilita grandes medallas á los expositores de gran Certamen internacional que las soliciten.

Parece que por algunos de los expositores de Barcelona se han formulado las correspondientes quejas contra el referido fraude.

Si el hecho es cierto, convendría que tomaran cartas en el asunto los que están llamados á evitar tan reprobado comercio.»

Entristece el ánimo ver como en una población que puede blasonar de pulcra y aseada, cual es Ciudadela, hayan de registrarse con harta frecuencia casos de tífus, que, no por ser aislados, hacen presentir el arraigo de la temible enfermedad y sus funestas consecuencias. Por sabido que las fiebres tífóideas se ceban única y especialmente en la juventud, y bajo este aspecto no precisa buscar mayores reparos para ver que de ella quizás dependa el porvenir del pueblo, cuyo factor principalísimo queda anulado con el aniquilamiento de la juventud misma. Es fuerza que las autoridades de Ciudadela tomen cartas en el asunto, y averigüen el por qué de esa propensión á sufrir aquellos vecinos las enfermedades insidiosas y contagiantes, señaladas por modo raro y excepcional en los demás pueblos de la isla.

Las noticias que recibimos de dicha ciudad acusan un estado alarmante en buena parte de la población, donde en la actualidad existen algunos casos de tífus. Ignoramos hasta que punto se habrán extremado las medidas de saneamiento é higiene en general; y por lo mismo creemos oportuno reproducir á continuación las causas que según un ilustre doctor originan la temible enfermedad y las medidas que para evitar el contagio deben utilizarse.

- Pueden producir el tífus:
- 1.º Las aguas potables contaminadas por remociones y lluvias.
 - 2.º El uso de aguas de pozo en comunicación con las corrientes del subsuelo.
 - 3.º Las frutas y verduras salpicadas con productos de deyecciones y estiércol.

4.º El contacto directo ó personal con el enfermo.

5.º El tráfico de ropas contaminadas y utensilios.

Las medidas profilácticas principales que se recomiendan son:

- A) El uso de aguas potables filtradas.
- B) Limpieza de frutas, legumbres y verduras: usar las últimas cocidas.
- C) No utilizar el agua de los pozos.
- D) Examen bacteriológico de las aguas que surten á la ciudad.
- E) Aislamiento posible de los tífoides y purificación (esterilización) de las viviendas, utensilios, etc.
- F) Asistencia esmerada de los pacientes.
- G) Limpieza del alcantarillado por irrigación.
- H) Inspección de alimentos y bebidas.

Escritas estas líneas, debemos hacer constar está fuera de nuestro ánimo sembrar alarma entre los habitantes de la isla y en particular de Ciudadela; creemos, si, harán bien las autoridades en adoptar las señaladas observaciones higiénicas, pues celo sobrado las reconocemos para ello.

Leemos en «El Correo de Ibiza»: «Nos suplica nuestro amigo Sr. Capés, que hagamos público que en vista de la depreciación que sufre la patata de esta isla, transportándose á Palma la llamada *media patata* y *patatín*, aconseja que no sean embarcadas estas dos clases por resultar inferiores á las que en la vecina isla se cosechan. Importa mucho que los comerciantes y propietarios se pongan de acuerdo, añade el Sr. Capés, para exportar solamente la patata de gran tamaño. Queda complacido nuestro amigo.»

El «Boletín Oficial de este Obispado», correspondiente del 1.º del actual contiene el siguiente sumario:

Telegramas de felicitación al Padre Santo y contestación de S. S.—Temas para las conferencias del mes de Octubre.—Edicto de provisión de becas y matrícula en el Seminario Conciliar de esta Diócesis.—La Adoración Nocturna en Mahón.—Historia de los antiguos beneficios.—Biografía.—Práctica parroquial acerca del Sacramento del Matrimonio.—Suscripción en favor del Dinero de San Pedro, Liga de plegarias.—Distribución de las Misas.

Para Palma ha embarcado el vapor correo «Ciudad de Mahón» entre otros efectos, 72 cueros secos, 7 fardos pieles en pelo, 12 sacos lana, 2 cajas calzado, 26 bultos maquinaria, 6 cajas queso, 1 caja embutidos, 50 sacos trigo, 3 cajas anís estomacal, 9 cabezas ganado de cerda, y 1 buey.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahón»:

D Guillermo de Olives, señora, un hijo y criada; Tres Sres. Oficiales; Antonio Abadal, señora é hijo; Francisca Seguí y hermanos; Mariano Baya; Bartolomé Villalonga; José M.º Pons; Salvador Nuze; José Olive; Andrés Alberti; Magin Verdagué é hija; Juan Seguí y esposos; Antonio Gomilla; un individuo de tropa; Juan Flaider; Martin Timoner; Gabriel Lladó; Rafael Morey; Domingo Triay; Bartolomé Mas; María Morlá; Martín Mata, y Isabel Grimal.—Total, 34

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahón

FESTEJOS

Programa de los regocijos dispuestos para la festividad de la Virgen de Gracia:

DIA 7 DE SEPTIEMBRE

4 de la tarde y 8 de la noche.—Repique general de campanas.

4 y media tarde.—Reunión de la cabalgata tradicional en la Plaza de la Esplanada, recorriendo varias calles y dirigiéndose á la ermita de Gracia á las seis de la tarde.

9 noche.—Disparo de morteretes en la Esplanada; Cuafla vertical en ídem; Fogatas en íd, y música en el paseo de Isabel II por la banda del Regimiento Infantería Baleares n.º 2.

DIA 8

La cabalgata recorrerá varias calles por la mañana, asistiendo á misa en la ermita de Gracia. Por la tarde asistirá á las corridas en el Coso nuevo.

4 tarde.—Corridas de caballerías en el Coso nuevo.

5 tarde.—Música en el paseo de la Alameda por la banda militar.

8 noche.—Repique general de campanas.

DIA 9

4 tarde.—Carreras de cintas en la Plaza de la Esplanada por el «Centro Ciclista Mahonés», y música por la banda militar.

8 noche.—Repique general de campanas.

9 noche.—Disparo de fuegos artificiales en dicha plaza y música por la banda militar.—Mahón 4 Septiembre 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

Cotización oficial

Madrid 3	41
4 por ciento interior	73 1/2
Idem Exterior	82 1/2
Idem Amortiz. ble.	82 1/2
Billetes Hip. Cuba	86
Idem id. del 90	73 1/2
Acciones Banco España	509 1/2
Comp.º Arrend. Tabacos	000 00
Aduanas	60 00
Filipinas	00 00
Berlín	000 00
París á la vista	23 75 á 00 00
Londres á la vista	32 1/2 á 32 1/4
Idem á 80 días vista	00 00 á 00 00
Idem á 90 id id	00 00 á 00 00

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy —Sas Rosalia, Cándida y Rosa de Viterbo

Santo de mañana —Sas Lorenzo Justiniانو obispo y Obdulia

Cultos —La Oración de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

En la iglesia de S. José mañana á las 7 Misa á los fines de la Liga de Oraciones y Comunión general, ofrenda semanal de los devotos Josefinos á su Padre y Patriarca S. José.

En el Cármen continúa por la noche el piadoso Novenario dedicado á la emperatriz Sta. Elena en acción de gracias.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 4

A las cuatro de ayer tarde fondeó el «Giralda» en el puerto de El Ferrol.

El recibimiento dispensado á los Reyes en dicha capital ha superado

á todos los cálculos y puede señalarse como el mas entusiasta en agasajos, vítores y muestras de respeto hacia la regia comitiva.

Los Reyes pasearon por la ciudad, que aparece artísticamente engalanada.

La multitud está apiñadísima en los balcones de las casas y calles del tránsito. Es un continuo rebullir de gente, que no se cansa de aclamar á Sus Magestades.

A su paso se han arrojado flores y versos, y multitud de palomas con lazos que ostentan los colores nacionales.

En la plaza Real el entusiasmo rayó en frenesí; se pararon las carrozas que conducen a los Reyes, y las señoras, de pie en los balcones, agitaban los pañuelos, tiraban flores y palomas, y daban patente muestra de satisfacción y alegría.

Madrid 4

Ferrol.—A causa de un sensible accidente tuvo que suspenderse ayer tarde la recepción que en honor á los Reyes debía celebrarse en el palacio de la Capitanía General.

El hijo del Capitan general de esta region tuvo la desgracia de caerse á la calle desde uno de los balcones del palacio, infiriéndose graves heridas en el cráneo, á consecuencia de las cuales murió á los pocos momentos.

Esta muerte ha sido muy sentida. La familia real se ha asociado al duelo del Capitan general, mandando suspender los festejos que debían celebrarse por la noche.

Madrid 4

Telegramas de Londres hacen observar lo contradictorias que son las noticias oficiales dando cuenta del paradero del nuevo virrey de China Li-Hung-Chang.

Los japoneses se han hecho dueños del palacio imperial de verano en Pekin, de donde han conseguido desalojar á las tropas chinas.

Madrid 3

Noticias de origen inglés dan por seguro la derrota de los boers en Machadodorp.

Dícese que el general Buller logró envolver á los boers, practicando este movimiento al Oeste de dicha población.

Y añade la version inglesa, que apesar de la resistencia vigorosa de los boers, éstos sufrieron grandes pérdidas y dejaron abandonados en el campo sus cañones y municiones de guerra.

Carne

Desde mañana, 5 del actual, en la carnicería núm 20 se expendrá la carne á 60 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

Rarezas y curiosidades

RESPECTO A LOS ANIMALES DE LA INDIA

Las ideas metempsicóicas de las muchedumbres en el Indostán, les inspira una tan arraigada creencia, en que, los animales sirven de expiatorio medio de transmigración a las almas de sus amigos y parientes fallecidos, que con imponderable horror miran cualquier alimento que no sea de origen vegetal, alimento cuyo uso les parecería un caso de repugnante antropofagia.

Mas no se limitan los indios a respetar la vida de los animales proscribiendo el uso de la carne; por análogas razones, la mayoría de ellos se abstiene de encender luces durante la noche, con objeto de evitar que las moscas y mariposas que acuden atraídas por el resplandor, mueran abrasadas. No orinan en la tierra sin antes cerciorarse de que no se encuentra por allí ningún insectillo que pueda parecer ahogado; llevan por costumbre una pequeña escoba para alejar de su paso las hormigas y demás bichos que encuentren en el camino, y limpian cuidadosamente, por los mismos motivos, el paraje donde se detengan ó se echen para entregarse un momento al descanso.

Existen devotos cuyos escrúpulos llegan hasta el punto de no quemar un trozo de madera, por no dañar a las polillas que en ella se alberguen; y en Surate, la supersticiosa piedad de los indios ha fundado un asilo, en el cual se recogen y se cuidan con esmero todos los animales inutilizados por la vejez y las enfermedades.

Es curiosa la manera que tienen de mantener en este asilo a las pulgas, chinches, mosquitos y demás insectos que se mantienen de sangre humana.

Se alquila a un pobre que, impelido por la miseria, acude a semejante extremo para vivir, y se le deja en la habitación que ocupan innumerables legiones de las citadas clases de bichos los cuales por la noche, acuden a tomar posesion del cuerpo del infeliz asalariado, que tiene que aguantar largas horas aquel incesante é insoportable asalto, sin que le sea permitido hacer gesto ó movimiento que pueda espantar a los voraces protegidos de las creencias religiosas de la India.

Generalmente el desgraciado que pernocta una noche en el asilo, por nada del mundo se presta a volver la segunda; mas otra cosa sería si estuviera acostumbrado a pasarlas en nuestras casas de huéspedes.

«L'Echo du Marveilleux» y dos diputadas francesas han puesto en moda en París a una nueva vidente, Madame Lay-Fonvielle.

Acerca de Loubet, el presidente de la república, ha dicho:

«Es el hombre del poder... No estará mucho tiempo... Se irá por voluntad propia. Morirá de muerte natural... Dimittirá en 1901 ó poco después...»

Respecto del Papa, dice:

«Nada de enfermedad. Morirá de debilidad... Le encontrarán muerto...»

Sobre el nuevo rey de Italia:

«Atentarán contra su vida, pero se salvará la primera vez. Sin embargo, su destino es morir asesinado como su padre.»

Hablando del czar de Rusia, dice:

«Atentarán contra su vida; mas no morirá asesinado. En breve tendrá un hijo.»

Refiriéndose al emperador de Alemania, declaró:

«Morirá asesinado pero no igual que los otros, sino lentamente, como envenenado. No se empleará para él el puñal ni el fuego, mas será un víctima.»

Acerca del shah de Persia:

«Perecerá asesinado. No habrá nadie en aquel momento para auxiliarle. Se defenderá dando rudos golpes a su asesino.»

Añade que el general Waldersee no mandará las tropas aliadas en China, pues morirá ó desaparecerá. Las operaciones serán dirigidas por el general francés Negrier.

Respecto de la guerra anglo-boer dice:

«Veo allá abajo gentes muy inteligentes. Son pocos, pero cuentan con la protección de Dios y de Juana de Arco. A pesar de su escaso número alcanzan la victoria. Inglaterra será desgraciada durante siete u ocho años. Tendrá muchos disgustos, pérdidas de hombres y de territorios, y aunque no perecerá por completo, perderá muchas de sus posesiones.»

El periodista que celebró con la vidente esta interview, le preguntó otras cosas que carecen de interés, y acerca de personas de la familia del escritor, sobre las cuales le dió detalles tan precisos y exactos, que el periodista dice haberse rendido a la evidencia.

Mad. Lay Fonvielle dió muestras de conocer a los parientes del escritor tan bien como él, se los describió física y moralmente, expuso sus defectos y sus cualidades y en fin, hasta le manifestó dónde estaban y lo que hacían en aquel momento.

CHARADA

Es muy primera segunda y campechano Ramon y tiene una prima cinco de ser hombre bonachon.

Tan solamente una vez le he encontrado incomodado por ver que pegó a su todo cuatro palos un criado.

¡Qué una cinco se le puso! ¡Vaya unas voces que daba, y tambien qué cuatro cinco se le puso la mirada!

¡El, que primera dos terciá á menudo en su mulita, y está con ella contento porque, en verdad, es bonita!

Ya le dijo al retirarse: Si la vuelves á pegar, puedes buscar otra casa porque en ésta no has de estar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución en uno de los próximos números.)

Solucion a la del número anterior: BIZ-CO CHE-RO

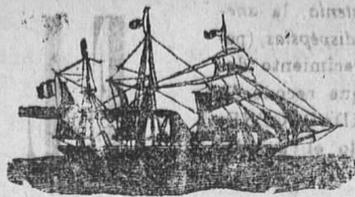
Sociedades recreativas

Centro Ciclista Mahonés

Se participa a los señores socios que deseen tomar parte en las carreras de cintas que deben verificarse el día 9 del corriente y que aún no se hayan inscrito, que la lista de inscripción para las mismas se cerrará el día 6 a las once de la noche. Las condiciones y reglas para las carreras están de manifiesto en la Conserjería de esta Sociedad.

Lo que se anuncia para su conocimiento.—Mahon 4 de Septiembre de 1900.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel Sintés. 1-3

Imp. de M. Parpal



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Septiembre el vapor ALSACE

el día 21 de Agosto el vapor FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Agosto el grandioso y acreditado vapor francés:

BITHYNIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio —Barcelona.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías; á 2 pesetas pote.



Calzado BARATO y SOLIDO

Para realizar las existencias, durante 15 dias, gran rebaja de precios

Sociedad PAZ Y TRABAJO

Moreras, 12



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Honor: D. Pascual José Hernández.

PÉRDIDA

El domingo se extravió en el pueblo de S. Clemente una cadenita de oro con una medalla.

La persona que la encuentre y tenga la amabilidad de entregarla en la calle Cos de Gracia núm. 14, además de darle las gracias recibirá una gratificacion.